

R/ Oficio 301 // Traslada escrito por competencia Coral Hernández // RE: Oficio CSJCAO25-1631 Traslado queja interno Cárcel de Alta y Mediana Seguridad de La Dorada, Caldas – código interno de radicación EXTCSJCA25-4934

**Desde** Juzgado 02 Ejecución Penas Medidas Seguridad Circuito - Caldas - La Dorada <j02epenladorada@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**Fecha** Mar 09/09/2025 19:46

**Para** Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Siempre Bendecido <siemprebendecido1987@gmail.com>;  
Juzgado 04 Ejecución Penas Medidas Seguridad - Caldas - La Dorada <j04epenladorada@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivo adjunto (66 KB)

Oficio301PeticionTrasladadaJuez4EmpsCasoCoral.pdf;

Señores,  
J4EpmsLaDorada  
Consejo Seccional de la Judicatura  
Jhon Euber Coral Hernández

Respetados,

En aplicación de los mandatos de la Ley 1755 de 2015, remito por competencia al Juzgado 4 de Ejecución de Penas de La Dorada, la queja presentada por el señor Coral Hernández, y a su vez trasladada por el Consejo Seccional de la Judicatura, toda vez que es el despacho que en la actualidad tramita el proceso del referido señor, al que se le informa de esta situación, así como a la Presidencia del Consejo.

Atentamente,

Juzgado 2 Ejecución de Penas

**De:** Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**Enviado:** martes, 2 de septiembre de 2025 17:32

**Para:** Juzgado 01 Ejecución Penas Medidas Seguridad Circuito - Caldas - La Dorada <j01epenladorada@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juzgado 02 Ejecución Penas Medidas Seguridad Circuito - Caldas - La Dorada <j02epenladorada@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juzgado 03 Ejecución Penas Medidas Seguridad Circuito - Caldas - La Dorada <j03epenladorada@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juzgado 04 Ejecución Penas Medidas Seguridad - Caldas - La Dorada <j04epenladorada@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**Asunto:** Oficio CSJCAO25-1631 Traslado queja interno Cárcel de Alta y Mediana Seguridad de La Dorada, Caldas – código interno de radicación EXTCSJCA25-4934

Buenas tardes

Remitimos el oficio de la referencia junto con 7 archivos.

Cordialmente,

**AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:** Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

**AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:** Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.